



**NACIONES
UNIDAS**



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr.
LIMITADA

FCCC/SBI/2005/L.7
25 de mayo de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN

22º período de sesiones

Bonn, 20 a 27 de mayo de 2005

Tema 3 *d*) del programa

Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas
en el anexo I de la Convención

Apoyo financiero y técnico

APOYO FINANCIERO Y TÉCNICO

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) examinó el documento FCCC/SBI/2005/INF.1 y acogió con satisfacción la información proporcionada por la secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) sobre el apoyo financiero facilitado para la preparación de las comunicaciones nacionales iniciales y subsiguientes. Tomó nota de que el FMAM sigue transmitiendo a la secretaría información sobre las actividades de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Partes no incluidas en el anexo I) que todavía deben presentar sus comunicaciones nacionales iniciales y/o sus comunicaciones nacionales subsiguientes, incluidas las segundas comunicaciones nacionales que estén finalizadas, y pidió a la secretaría que presentara esta información al OSE en su 24º período de sesiones.

2. El OSE también examinó el documento FCCC/SBI/2005/INF.3 e instó a todas las Partes no incluidas en el anexo I que aún no hubieran presentado sus comunicaciones nacionales a que lo hicieran lo antes posible. Las Partes que son países menos adelantados pueden presentar sus comunicaciones iniciales cuando lo estimen oportuno.
